



PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES N° 144

El Director/a que suscribe, informa del Programa de Actividades que se especifica a continuación:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	"TROFEOS OLIMPIADAS ESCOLARES"
ESTABLECIMIENTO	Escuela Manquimávida
FINANCIAMIENTO	Fondos Subvención Escolar Preferencial, SEP
OBJETIVO	Mejorar las prácticas que ayudan a construir una identidad positiva y a fortalecer el sentido de pertenencia de todos los miembros de la comunidad educativa, generando espacios para la participación, especialmente de los alumnos, padres y apoderados
PARTICIPANTES	Comunidad escolar del EE.
ÁREA O DIMENSIÓN	Convivencia escolar
SUBDIMENSIÓN	Convivencia escolar. Participación y vida democrática
ACCIÓN	Compartiendo en comunidad. Realización de actividades deportivas, sociales y de formación afectiva según programación del establecimiento, tales como: día del alumno, día del asistente de la educación, día del profesor, día del apoderado, aniversario, licenciatura, OLIMPIADAS , salidas pedagógicas, talleres de formación ciudadana y otras.
FECHA	10 y 11 de Noviembre 2016
LUGAR DE DESARROLLO	Escuela Manquimávida

	ITEM	VALOR
GASTOS:	Premios	\$500.000
	TOTAL	\$500.000



FIRMA Y TIMBRE
 DIRECTOR RESPONSABLE
 JEFE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 V.º B.º JEFE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Certificado Imputación N° 134/2016

Imputación Presupuestaria: 215.24.01

DECRETO N° / 2409 Chiguayante,

07 OCT 2016

VISTOS: el Presupuesto Municipal del año 2016; y en uso de las facultades que me confiere el D.F.L. N° 1, de 26 de julio de 2006, que fija el Texto Refundido de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; el Decreto N° 1862, del 11 de mayo de 2015, que delega en el cargo de Director de la DAEM, o quien legalmente realice la suplencia en el cargo, la facultad de firmar por el Alcalde Programa de Actividades Municipales hasta un monto de 499 UTM.

DECRETO: Apruébese el Programa de Actividades Municipal individualizado

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD, ARCHÍVESE.

SECRETARÍA MUNICIPAL
 LISANDRO TAPIA SANDOVAL
 SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
 DIRECTOR DAEM
 HUGO OLAVE PARRA
 DIRECTOR DAEM

DISTRIBUCION:

- Dirección DAEM (Jurídico – Finanzas – UTP - Adquisiciones)
- Secretaría Municipal
- Director de Control
- Archivo
- Centro de Costos SEP DAEM
- Ley Transparencia

LTS/HOP/JOV/EFG/efg



PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES N° 144

El Director/a que suscribe informa del Programa de Actividad que se especifica a continuación:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	"TROFEOS OLIMPIADAS ESCOLARES"
ESTABLECIMIENTO	Escuela Manquimávida
FINANCIAMIENTO	Fondos Subvención Escolar Preferencial, SEP
OBJETIVO	Mejorar las prácticas que ayudan a construir una identidad positiva y a fortalecer el sentido de pertenencia de todos los miembros de la comunidad educativa, generando espacios para la participación, especialmente de los alumnos, padres y apoderados
PARTICIPANTES	Comunidad escolar del EE.
ÁREA O DIMENSIÓN	Convivencia escolar
SUBDIMENSIÓN	Convivencia escolar. Participación y vida democrática
ACCIÓN	Compartiendo en comunidad. Realización de actividades deportivas, sociales y de formación afectiva según programación del establecimiento, tales como: día del alumno, día del asistente de la educación, día del profesor, día del apoderado, aniversario, licenciatura, OLIMPIADAS , salidas pedagógicas, talleres de formación ciudadana y otras.
FECHA	10 y 11 de Noviembre 2016
LUGAR DE DESARROLLO	Escuela Manquimávida

	ITEM	VALOR
GASTOS:	Premios	\$500.000
	TOTAL	\$500.000

FUNDAMENTACIÓN:	<p>La participación de todos los estamentos de la comunidad educativa en las actividades que le son propias institucionales, requieren la conformación de un cuerpo identitario en que todos los actores se reconozcan cumpliendo funciones esenciales y sean valorados por ello. De este modo, cada elemento del sistema hace su aporte más allá de la noción de trabajo, porque involucra su talante emocional al servicio de una causa en la que percibe la valoración de su aporte y que entre todos construyen una realidad que los compromete y da sentido a su labor diaria.</p> <p>El deporte es un evento que concentra interés en participar y posibilita integración de voluntades en beneficio de identidades escolares que, al tenor de un torneo, moviliza las mejores intenciones de representar del mejor modo a cada establecimiento.</p> <p>Luego, es de justicia reconocer y premiar los esfuerzos desplegados por los representantes favoreciendo con ello, el apego emocional y la voluntad para hacer esfuerzos recursivos en pro del todo institucional, en el que cada actor se reconoce como parte importante.</p>
------------------------	---

EUGENIO FLORES GAJARDO
COORDINADOR TÉCNICO PEDAGÓGICO

Chiguayante, 05 de Octubre de 2016